**Miércoles**

**07**

**de julio**

**1° de Secundaria**

**Ciencias. Biología**

*¿Qué saben sobre la sexualidad y las adicciones?*

***Aprendizaje esperado:***

* *Argumenta los beneficios de aplazar el inicio de las relaciones sexuales y de practicar una sexualidad responsable, segura y satisfactoria, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia como parte de su proyecto de vida en el marco de la salud sexual y reproductiva.*
* *Compara la eficacia de los diferentes métodos anticonceptivos en la perspectiva de evitar el embarazo en la adolescencia y prevenir ITS, incluidas VPH y VIH.*
* *Explica las implicaciones de las adicciones en la salud personal, familiar y en la sociedad y desarrolla conductas saludables.*

***Énfasis:*** *Repasar contenidos referentes a sexualidad, embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y adicciones.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Pon mucha atención a la información que se ha sintetizado y a los cuestionamientos que se harán.

El propósito de esta sesión es Repasar contenidos referentes a sexualidad, embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y adicciones.

Esta sesión de repaso es un reto titulado:

¿Qué saben sobre la sexualidad y las adicciones?

**¿Qué hacemos?**

Observa las preguntas con sus respuestas.

La primera pregunta es relacionada con la sesión titulada “Adultos en construcción” Y dice…

Considera que...

Las características sexuales son los rasgos que distinguen fenotípicamente a la mujer y al hombre. Y para su estudio se clasifican en dos: primarias y secundarias.

En el caso de las mujeres, las hormonas encargadas de este tipo de cambios son el estrógeno y la progesterona, mientras que, en los hombres, es la testosterona.

Ahora bien...

Selecciona ¿Cuáles son las características sexuales secundarias que dan evidencia del inicio de la vida fértil de la mujer y del hombre?

1. La menstruación y la eyaculación
2. La menopausia y la andropausia
3. El acné y el crecimiento corporal
4. Crecimiento de los sistemas reproductores.

Observa la respuesta en el siguiente video.

1. **Respuestas pregunta 1**

<https://youtu.be/YDfDzwgF7S0>

Las hormonas sexuales juegan un papel fundamental tanto en el desarrollo y funcionamiento de los órganos reproductores, como en el comportamiento y en los impulsos sexuales.

Y en la sesión llamada “Cuestión de sexo: ¿qué tan diferentes somos?” reconociste que los sistemas reproductores femenino y masculino tienen como función la continuidad de la especie, ya que producen los gametos necesarios para la fecundación que da origen a nuevos individuos. En los ovarios se producen los óvulos y en los testículos los espermatozoides.

Así es, al fusionarse ambos núcleos celulares, se iniciará el desarrollo de un nuevo individuo, que, en el caso de la especie humana, por 9 meses presentará procesos fisiológicos que desarrollarán cada parte de su cuerpo, dentro del útero de la madre, como se describió en la sesión llamada “El inicio de la vida”.

No obstante, la decisión de procrear debe ser tomada por ambos y se recomienda que ocurra cuando la pareja esté en plena madurez psicológica, estabilidad emocional y económica, para que estén en mejores condiciones para ofrecer un mayor bienestar al nuevo ser.

En la sesión titulada “Tú decisión, tu plan de vida” estudiaste y reflexionaste acerca de la importancia de tener un proyecto de vida para planificar las metas a corto, mediano y largo plazo, en función de ciertas prioridades

Mira la siguiente situación.

Si tu gastas toda tu energía en cosas pequeñas, no dejarás espacio para las cosas que son realmente importantes para tu vida, por ello es fundamental elaborar tu proyecto y establecer metas y objetivos claros, que sirvan para lograr lo que te propongas.

Cabe mencionar que la sexualidad es uno de los elementos que deben ser considerados como prioritarios en su plan de vida. Así que reflexiona y contesta:

¿Por qué es importante tomar en cuenta la educación sexual en la construcción del proyecto de vida?

1. Nos ayuda a organizar nuestras prioridades, para tener tiempo de hacer lo que nos gusta.
2. Determina cuándo iniciar nuestra actividad sexual y seleccionar el método anticonceptivo más eficaz.
3. Permite contar con la información para el cuidado de nuestra salud sexual y reproductiva.
4. Da estabilidad económica y madurez emocional, para poder asumir la responsabilidad de iniciar una vida sexual activa.
5. **Respuestas pregunta 2**

<https://youtu.be/YGxM3RlWJXk>

Los mitos y las falsas creencias sobre la sexualidad pueden exponerte a situaciones de riesgo, lo que puede ocasionarte muchas consecuencias negativas, por eso te pido estar alerta, ante el bombardeo de información relacionado con actos sexuales que pueden confundirte o presionarte a iniciar tu vida sexual sin que estés preparado.

Precisamente en la sesión llamada “Una decisión responsable” se mencionó que existen razones para que los jóvenes retrasen el principio de su vida sexual, enfatizando en que una de las principales consecuencias que se pueden generar son los embarazos no deseados.

Relacionado con lo que se menciona, en la sesión llamada Reporte especial: Más vale prevenir, que lamentar. Se explicó que tener un embarazo precoz genera riesgos para la salud de la madre y del bebé, porque aún no se ha completado su desarrollo físico, lo que pone en peligro sus vidas.

Dichas consecuencias se pueden evitar si cuentan con la información básica para tomar decisiones que pueden cambiar su vida por completo.

A tu corta edad, aún tienes muchas cosas por descubrir y disfrutar; los beneficios de aplazar el inicio de tus relaciones sexuales son diversos, tales como realizarte profesionalmente; desarrollar algún deporte o actividad cultural y artística; viajar o simplemente salir a divertirte, pasar tiempo con tus amigos y familiares, sin las presiones que conllevan la crianza de un bebé.

Tener hijos es un suceso tan importante que amerita ser planeado. La maternidad o la paternidad responsable deben formar parte de un proyecto de vida y es fundamental analizar cuál es el momento apropiado.

Recuerda que nadie se va a arrepentir de retrasar su vida sexual, sin embargo, si te puedes arrepentir de adelantarla, así que mejor disfruta plenamente tu adolescencia.

La pregunta dice...

Al ejercer tus derechos sexuales y reproductivos, adquieres obligaciones que te comprometen a responsabilizarte de las consecuencias y riesgos de tener relaciones sexuales.

Por lo tanto, el uso de los métodos anticonceptivos promueve la responsabilidad de la planificación de los hijos, ya que procrear es un compromiso que requiere de madurez biológica, psicológica y emocional. ¿Recuerdas lo que estudiaste en las sesiones “¡No te la juegues!” ¿Y el “Bio-juego de la salud sexual y reproductiva”?

Pues de aquí se desprende la siguiente interrogante:

Selecciona la opción que corresponda a los métodos anticonceptivos químicos.

1. Diafragma, espermicida y ritmo.
2. Parche, inyecciones y preservativo femenino y masculino.
3. Parche, implante e inyecciones.
4. DIU, inyecciones y diafragma.
5. **Respuestas pregunta 3**

<https://youtu.be/GDOLMc0CURw>

Sólo faltó mencionar que los anticonceptivos químicos requieren prescripción médica y, por lo tanto, no son recomendables para todas las adolescentes.

Recuerda que los derechos sexuales y reproductivos incluyen: acceder a información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad y sus servicios de salud.

La siguiente pregunta dice: Las infecciones de transmisión sexual (ITS) son causadas por microorganismos infecciosos que se transmiten fundamentalmente por contacto sexual. Selecciona las ITS que son causadas por virus.

1. Clamidiasis, sífilis y papiloma humano.
2. Gonorrea, SIDA y herpes.
3. Papiloma humano, SIDA y gonorrea.
4. Herpes, SIDA y papiloma humano.
5. **Respuestas pregunta 4**

<https://youtu.be/2WzuycZRveA>

Infecciones como el VIH, que es un virus, dañan el Sistema inmune al destruir los glóbulos blancos. Si el VIH no se trata, puede causar SIDA y desencadenar muchas enfermedades serias.

El virus del VPH generalmente se transmite por contacto sexual. Y aunque hombres y mujeres pueden desarrollar la enfermedad, es en las mujeres donde incrementa la probabilidad de desarrollar cáncer cervicouterino.

Finalmente, el herpes también es una infección ocasionada por el virus VHS-2 que se trasmite por vía sexual y persisten durante toda la vida.

Las Infecciones de Transmisión Sexual en México son un problema de salud pública, y aunque, en su mayoría son curables con tratamiento médico, otras hasta el momento no, por lo que es importante actuar de manera informada y con responsabilidad para evitarlas.

En la sesión “¡No confíes!, la sal también parece azúcar” identificaste cómo funcionan las sustancias adictivas en el cuerpo, y la importancia de conocer el funcionamiento del sistema nervioso.

Las sustancias adictivas afectan al cerebro pues tienen una estructura similar a la de algunos neurotransmisores que tu cuerpo produce de manera natural.

Entonces... ¿Por qué se cataloga a las adicciones como enfermedades?

1. Porque las sustancias que contienen las drogas modifican la química, la estructura y el funcionamiento del cerebro.
2. Porque se afecta la frecuencia cardiaca, la respiración y otros órganos como la boca, en donde se dañan las encías y eventualmente se pierden los dientes.
3. Por los riesgos tan peligrosos y considerables en la salud de los consumidores.
4. Porque se induce la liberación de neurotransmisores que tienen una acción específica en el cuerpo.
5. **Respuestas pregunta 5**

<https://youtu.be/JLVSon9x9-o>

Recuerda que las sustancias adictivas pueden ser licitas o ilícitas; sin embargo, en ambos casos son perjudiciales para la salud, como lo puedes ver en el caso del alcohol y el tabaco, que son un problema de salud pública.

En la sesión “¡Decir no también se vale!” se describió que las drogas producen alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso central de los individuos y según su efecto se clasifican en depresoras, estimulantes y alucinógenas o perturbadoras.

Considerando lo anterior, selecciona la opción correcta y no olvides argumentarla.

Son drogas que disminuyen la actividad del sistema nervioso central.

1. La cafeína, cocaína y las anfetaminas.
2. El cannabis, el LSD y la ketamina.
3. Los neurolépticos, sedantes y opiáceos.
4. Licitas e ilícitas.
5. **Respuestas pregunta 6**

<https://youtu.be/xIT9fgpa_sc>

Es importante mencionar que la mayoría de las drogas interfieren con el funcionamiento normal del cerebro, por eso debes evitarlas.

**El Reto de Hoy:**

Reflexiona sobre las preguntas y las respuestas de tus compañeros, anótalas en tu cuaderno y compleméntalas, recuerda que puedes apoyarte en tu libro de texto gratuito.

Posteriormente compártelas con tus compañeros, maestros y maestras de la asignatura.

Conversa con tus familiares acerca de los temas repasados en la sesión, es de vital importancia que escuches atentamente sus buenos consejos, ya que te servirán para tener una vida plena.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>